



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.886/1

**MAT: APRUEBA BASES
LLAMADO A
CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER
CARGO DE DIRECTOR
ESCUELA "FRANCISCO
ZATTERA GUELFÍ".**

Laja, 04 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Bases de Llamado a Concurso Público de Director de establecimiento educacional, Municipalidad de Laja, Dirección Comunal de Educación, para proveer vacante de Director, en la Dotación Docente de la escuela "Francisco Zattera Guelfi" comuna de Laja.
- 2.- La necesidad de cubrir el cargo vacante, producido por término del periodo de ejercicio en el cargo, de director de la escuela "Francisco Zattera Guelfi" de la comuna de Laja.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 1/96 Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, Decreto N°453 del Reglamento y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBANSE**, las bases del llamado a Concurso Público para proveer vacante de función directiva, Dirección Comunal de Educación, en la Dotación Docente de la comuna de Laja
- 2.- **LLÁMESE**, a concurso público nacional para proveer el cargo de director en calidad de Titular en la I. Municipalidad de Laja, dependiente del Departamento de Educación Municipal, de acuerdo a las disposiciones del Estatuto Docente y su Reglamento, para el establecimiento de la escuela "Francisco Zattera Guelfi".
- 3.- **PUBLÍQUESE** la convocatoria en la página web de la I. Municipalidad de Laja, Mineduc y Dirección Nacional de Servicio Civil.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓